

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
PRESENTE:**

Por medio de la presente envió un cordial saludo.

La suscrita Regidora y presidenta de la Comisión de Derecho Humanos, ante ustedes con el debido respeto comparezco para informarles lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 77, 83 fracción II y 86 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como, los artículos 48 fracción IV, 50 fracción III, 33 y 36 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, se convoca a **sesión ordinaria número 1** de la Comisión de Derechos Humanos, la cual se llevará a cabo el martes 12 de noviembre del año en curso, en punto de las 15:00 horas, en la "Sala de Juntas" de la planta alta de la Secretaría Particular de Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Acuerdo y en su caso aprobación de la propuesta de la actualización del Reglamento para el Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Municipio de Silao, Guanajuato.
4. Planeación del evento conmemorativo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
5. Realización y en su caso aprobación a la respuesta del Oficio circular número 19 de fecha 30 de octubre del 2024 (se adjunta copia del mismo)
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

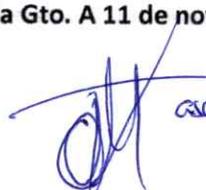
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
11 NOV. 2024
RECIBIDO
SILAO DE LA VICTORIA
GUANAJUATO

Sin otro particular, en espera de su puntual asistencia, con los atentos saludos quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"Silao, con todo el corazón"

Silao de la Victoria Gto. A 11 de noviembre del 2024.



SILAO
DE LA VICTORIA
GOBIERNO CON TODO EL CORAZÓN
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

LIC. MARÍA OLIVA VARGAS PARAMO

Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027.

C.c.p. – Regidora C. Marcela Caballero Ruiz, Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos. – PARA SU CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA.

C.c.p.- Regidor Lic. Alejandro Peña Gallo, Vocal de la Comisión de Derechos Humanos. – PARA SU CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA.

C.c.p.- Lic. Marcela Karina Chagoya Rodríguez, Secretaria del H. Ayuntamiento. - PARA SU CONOCIMIENTO.

C.c.p.- Lic. Rosa Beatriz Manjarrez Vázquez, Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.- PARA SU CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA.

C.c.p.- Lic. Diana del Rosario Paco Argüello, Directora de la Procuraduría Auxiliar.- PARA SU CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA.

C.c.p.- ARCHIVO.